

## Minucias bibliófilas

por Luis Alberto Musso Ambrosi

---

Director de la Biblioteca Nacional de la República Oriental del Uruguay, Av. 18 de julio 1790, 11200 Montevideo, Uruguay.

---

*Para mejor inteligencia entre ellos y nosotros, los libros —a semejanza con los hombres— los hay buenos y malos. Monótono sería si se tornasen perfectos.*

La multiplicidad de caracteres, gustos, tendencias, costumbres y demás manifestaciones propias del hombre se dan en el producto de sus actividades. Sutiles aparecen sus trazos en el arte; en los simples objetos que elabora para sus necesidades materiales; en la arquitectura, la vestimenta, las industrias, las invenciones; porque ellas son consecuencia de sus inquietudes intelectuales.

Pero de todas esas exteriorizaciones, ninguna traduce mejor su idiosincrasia que el libro, por ser éste una confesión inconsciente (a veces consciente) de su pensar. Ya sea una página trabajada con pulcritud literaria, pulida al extremo, o una loca pluma, siempre existirán pautas para valorar la mente y las modalidades del autor. Aún en aquellos casos en que éste haya escrito en contraposición a su juicio. Tenues rastros evidenciarán sus verdaderas ideas, tal el caso de aquel libro titulado *Desengaños filosóficos que en obsequio de la verdad, de la religión y de la patria da al público el doctor Vicente Fernández Valcarze, canónigo de la Santa Catedral de Palencia...* (Madrid, 1788), que traduce más rebelión que sumisión al Altísimo, instalando dudas sobre un andamiaje teológico, en épocas en que era muy peligroso contradecir. De todos modos, no nos referiremos a estos aspectos de las letras.

Queremos señalar características físicas, modos de presentación de lo impreso, dejando a un lado los visos puramente bibliófilos como son los papeles finos, los grabados de gran firma, las rarezas de textos, los ejemplares únicos, las encuadernaciones exóticas, los derroches de lujo, a veces desacordes para los conceptos sostenidos en el volumen.

Es en este mundillo del libro, buscando y rebuscando tapas y portadas, revisando índices y tablas, leyendo y releendo prólogos y advertencias, observando *ex libris* y marcas de libreros, viendo dedicatorias manuscritas e impresas, títulos y subtítulos, persiguiendo erratas y —sobretudo— tratando de hacer con inquina una crítica aviesa, en ese mundillo, decimos, hallaremos todos los defectos y caprichos humanos, pero también las virtudes, los modos y los sentires, los errores y los aciertos, los orgullos y las modestias.

Ese polvo que ensucia nuestras manos expresa el olvido de los viejos libros; y es en ellos donde hallamos precisamente las respuestas a flaquezas y fortalezas de que hablamos aquí, pues debemos remontarnos a los años en que el libro, como sucedió con los hombres, no había sufrido la metodización que regula sus características.

Nos trasladamos a los albores de las prensas para encontrar allí un delicioso mundo de complicaciones catalográficas que redundan en hipotéticas conclusiones para recelo de bibliotecarios. Baste el ejemplo: *Despertador de pecadores, inventado por uno de ellos* (1541).

## Las autobiografías

El orgullo y la conveniencia se traducen hoy día en un *curriculum* mecanografiado que corre por vía privada, pero en otras épocas era más difícil deslizar exageraciones, pues las autobiografías laudatorias se estampaban para la posteridad. Vemos una: *Relación de los méritos de don Antonio Pereyra Gómez Moscoso*, teniente del "Batallón de Milicias de Infantería de Buenos Ayres. Es natural de La Coruña: de 30 años cumplidos: de legítimo matrimonio; y su padre sirvió de Alcalde de Barrio, Personero del Común, y Regidor bienal de ella. Teniente de la cuarta Compañía del Batallón de Milicias de Infantería de Montevideo; Comandante del Resguardo de los Campos del Yi y Río Negro; y en cuyo destino hizo muchas aprehensiones de cueros, carros, bueyes, mulatos y tabaco..." En este ejemplo se justifica el panegírico por tratarse de una petición a la Corona.

Con distinto destino, para afirmar la sapiencia del autor, hallamos méritos y elogios garantizando la bondad de una obra, a veces de tal magnitud como un premio. Aquí la muestra: *Obras de don Jorge Huneeus, abogado, profesor de derecho público y administrativo y de derecho constitucional comparado en la Universidad de Chile, miembro académico y ex Rector de la misma, ex Rector de la Corte Suprema de Justicia, ex Juez Letrado en lo Civil de Santiago, miembro de la Comisión redactora del Código de Enjuiciamiento, miembro de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, Consejero de Instrucción Pública, individuo correspondiente de la Real Academia Española, Oficial de Academia del Ministerio de Instrucción Pública de Francia, Caballero de la Orden de la Corona de Hierro y Comendador con la Estrella de la Orden de S. M. Francisco José, Ministro Plenipotenciario ad-hoc ante el Representante de este Soberano, ex Ministro de Estado en los Departamentos de Justicia, Culto e Instrucción Pública y Relaciones Exteriores, Presidente de la Cámara de Diputados, Senador de la República por la*

*Provincia de Atacama, etc., etc. (Santiago, 1891).*

## Las dedicatorias

Si de dedicatorias se trata, diremos que las manuscritas son casi siempre unas humildes líneas con las cuales el pobre autor, luego de mucho dispendio para publicar su libro, obsequia un ejemplar al amigo o al influyente personaje, elogiándole virtudes. Sacrificio premiado a veces por el destinatario, cortando las bellas frases antes de pasar dicho volumen al librero de lance.

Las dedicatorias impresas, al contrario de las anteriores, están destinadas a persona o personas determinadas, llevan la lisonja — cuando ésta es su cualidad— a límites amplísimos, dispersándose tanto como el libro que las luce. Veamos ésta: *Essai documentaire de l'Accaparement: la concentration industrielle en France par Francis Laur, Ancien Député de la Seine et de la Loire* (Paris, 1905), "a Monsieur Emile Loubet, Président de la République Française, a l'économiste éminent qui nous a toujours montré la meilleure voie a suivre en matière douanière, ce livre, ou la France économique apparaît sous un jour nouveau, est dédié".

Esta otra dedicatoria hace palidecer de vergüenza a cualquiera: "Al Rey, Nuestro Señor, que Dios guarde en gracia, de éste su humilde vasallo que besa humildemente sus pies". Pero no todas ostentan admiración desmedida al mandatario, las hay sinceras, emotivas, indiscretas, deprimentes, futuristas, incomprensibles, etc.

## Los epígrafes

Un texto compuesto en cuerpo menor aparece en ciertas portadas hacia la derecha del lector y subsiguiente al título. Aunque su posición está fuera de simetría tipográfica, se pretende engalanar el trabajo. Revela esta modalidad dos extremos posibles: un orgullo desmedido al laurear el texto con una frase célebre, colocando —sobre la misma hoja que lleva el nombre del autor— una firma

famosa; o el temor a una insignificancia tal que, inconscientemente, impele una inscripción injertada como adorno intelectual en un deseo de ennoblecer el conjunto.

De cualquier forma se cae a menudo en el ridículo, como por ejemplo en el *Tratado de Eusebio Pérez para la cría del cerdo* (Madrid, 1874): "No es filósofo el que sabe dónde está el tesoro, sino el que trabaja y lo saca. Quevedo y Villegas".

## Los títulos

Hablando de títulos, los hay tan extensos como capítulos y por sí solos nos expresan el contenido de la obra: "Real Cédula en la que a propósito de la publicación del papel titulado *Erroris Domus Aristotelici in veritas*, etc." Impresa por Piferrer de B., con sólo la licencia del vicario general de aquel Obispado, y sin la del Consejo Real, se establece "que según el contexto de las leyes reales, era privativo de la Regalía, y Jueces Reales el permitir y dar expresa licencia para imprimir libros y papeles".

Otros títulos mezquinos nada dicen, como el de la obra de Pedro Margal (Barcelona, 1896) que reza: "Y... "

No olvidemos aquellos que asumen fórmulas en desuso o utilizan ciertos términos profesionales para confusión de los modernos lectores: *Librería de escribanos, abogados y jueces, que compuso don José Febrero, escribano real y del Colegio de la Corte...* (Madrid, 1829). Ulteriormente se simplificó la fórmula y se tomó el nombre del autor como título genérico para esta clase de repertorios: *Febrero, arreglado a la Legislación y Práctica vigentes, por una Sociedad de Abogados* (Barcelona, 1848). Otros ejemplos parecidos: *Nuevo Colón o sea Tratado del derecho militar de España y sus Indias*, por D. Alejandro de Bacardí (Barcelona, 1864); *Año Santo, meditaciones para todos los días...*; *Año predicable, o sea biblioteca de predicadores...*; *Biblioteca de la risa...* (Madrid, 1859); *Mes de María, o sea ramillete de flores espirituales...*; y habría para nunca acabar: *Jesús...*; *Escribanía...*; *Juguete cómi-*

*co...*; *Almacén...*; *Flores...*; y por último los famosos *libros blancos*, tendientes a exculpar actitudes políticas o militares.

## El pie de imprenta

Impresores, editores y libreros se promocionaron a expensas de sus libros. Son comunes los avisos después del pie de imprenta: "Se hallará en la Librería de Alonso, frente a las gradas de San Felipe el Real"; "Se hallará en casa de Francisco Navarro, mercader de libros, a los hierros de la Lonja, a cuyas expensas se ha impreso"; "Imprenta Argentina de San Juan, media cuadra para el río, núm. 135" (Diario de Sesiones del Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas, 1826).

## Los sellos

Los sellos de estampación deterioran portadas para decirnos como éste: "Casa de compras y ventas de muebles y efectos usados de Manuel Fernández y Tablas. 103 Calle de Tacuarembó 105. Montevideo", perteneció a un antiguo librero de viejo ya olvidado. En cambio los de prosapia colocan etiquetas en colores metalizados sobre las guardas, aunque preferimos aquellas antiguas de papel basto como la que transcribimos: "Buenos Aires. Este libro fue comprado en la librería de M[arcos] Sastre, en la calle de la Reconquista No. 34, de San Francisco un poco más de una cuadra para Santo Domingo; en la cual se venden otras muchas obras, y se compran y truecan toda clase de libros, aunque sean viejos".

## Los ex libris

Los bibliófilos adornan sus piezas con marbetes llamados *ex-libris*, donde el arte expresa ingenuidades alegóricas, frases altisonantes, consejos y loas. ¿Para qué? ¿Qué otra cosa es el libro sino un soporte del pensamiento de forma conocida por nosotros, pero que puede adoptar otras muchas? Importante es el contenido ¿de qué privilegio entonces nos valemos,

valemos, de qué exenciones gozamos, para que nos sea dable adornar con barroquismos las ideas de otros allí almacenadas?

Los impresores estampan marcas desde los albores de la imprenta, sin duda las únicas justificadas porque rubrican un arte esforzado.

Aparecen en las hojas auxiliares detalles de ediciones, señas de imprenta, números de registros, bibliografía de los autores, notas como la del *Manual de mnemotecnica, o arte de ayudar la memoria* por Pedro Mata (Madrid, 1845) que reza: "Esta obra es propiedad del autor, y todos los ejemplares van rubricados por el mismo". Sin embargo, a pesar de su mnemotécnica, olvidó firmar el ejemplar que tengo a la vista.

Otras veces nos asombran, como el voluminoso libro titulado *Visite á l' Exposition Universelle de Paris, en 1855...* (Paris: Hachette, 1855), el cual, con alrededor de ochocientas páginas, nos dice que: "Ce volume á été imprimé en une journée par Ch. Lahure imprimeur du Sénat et de la Cour de Cassation".

## Los prólogos

Prólogos y advertencias denominadas de cien maneras distintas introducen a las obras. La advertencia —generalmente del autor— explica finalidades y manejo del libro, mientras que el prólogo suele elogiar al escritor, cuando no al mismo prologuista que, en alarde de erudición, escribe tantas páginas como las insumidas por el texto. En ciertos casos se utiliza el prólogo como tribuna; para diatribas solía hacerlo el doctor Ricardo Victorica en sus aportes bibliográficos desde *La Gaceta del Foro*. Con los prólogos se entablan pleitos, algunos largos y tediosos, que pasan de volumen en volumen, de año en año, como los sostenidos por Alonso Criado en su *Colección legislativa* contra sus colegas Rodríguez y Goyena.

## Los textos

Correspondería ahora referirme a los textos, pero me pregunto, ¿interesan realmente a los bibliófilos? No sé hasta qué grado, creemos que les interesa el libro por el libro; pero ¿y el contenido? Son tantos los volúmenes acumulados en los anaqueles de algunos coleccionistas que una vida entera dedicada a la lectura ni siquiera alcanzaría para leerlos.

De los textos recordemos la *fe de erratas*. Un libro sin erratas escaparía a los lineamientos humanos. Podrá algún día la cibernética revisar pruebas y corregir errores a la perfección, pero en esa época también podrá elaborar los textos. Será un infausto hecho. Por ello, esos descuidos dan perfiles humanos al libro, acercándolo así a nosotros que los llevamos a granel. En algunos casos su detalle es credencial de trabajo bien terminado, en otro, exceso de cuidado o rebelión del autor contra lo irreparable.

Índices y tablas auxiliares, apéndices diversos, pautas para la ubicación de láminas, bibliografías abultadas ex profeso dando aspecto de erudición y colofones, cierran el libro.

## Los colofones

Los colofones extienden la despedida y no quieren desprenderse del lector, tratando de retenerle en esas últimas frases. Nos hablan del día terminal de las tareas, por cierto no suele ser el indicado; dan señas de los talleres gráficos; indican las tiradas; informan las calidades del papel; declaran las clases de tipos utilizados; develan los nombres de aquellos que cuidaron la impresión. Otros son casi una historia aparte. Leemos el de Palau en su *Manual del librero hispano americano*: "A Miguel de Cervantes le inutilizó la mano izquierda el combate de Lepanto. Lo recordamos hoy, día de su santo patrono, al terminar de imprimir en la Imprenta Industrial de Bilbao este tomo XXIII, a nueve días del cuarto centenario del 7 de octubre de 1571. Laus Deo".